



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

COMUNICADO A TODA LA SOCIEDAD

Boletín 10-2019.

Villahermosa, Tabasco, 3 de junio de 2019.

POR FALTA DE MEDICAMENTOS A UNA PACIENTE, DERECHOS HUMANOS EMITE MEDIDAS PRECAUTORIAS URGENTES AL ISSET

Derivado de los señalamientos de familiares por presuntos hechos violatorios al derecho humano a la salud de una paciente internada, donde expresaron que se han visto en la necesidad de comprar medicamentos para la atención y salud de la agraviada, **la Comisión Estatal de los Derechos Humanos emite MEDIDAS PRECAUTORIAS URGENTES al ISSET:**

1. Gire sus apreciables instrucciones al personal de ese Instituto que estime pertinente para que de inmediato se suministre a la agraviada los medicamentos necesarios y suficientes.
2. Adopten las medidas necesarias que garanticen la entrega regular de los medicamentos de la agraviada hasta que los requiera.

Finalmente, la CEDH concede un término de 3 días naturales para que informe sobre la aceptación de las medidas precautorias.